

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 10 PAGINAS	Salta, 8 de Abril de 1991	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21 Tarifa Reducida Concesión N° 3/18
N° 13.656 Tirada de 400 ejemplares • HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 Salta - 4400 TELEFONO N° 214780		
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES		Disposición Nº 604
I - PUBLICACIONES:	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
Texto no mayor de 200 palabras		
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos, etcétera)	₺ 65.000.—	₺ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₺ 125.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Comerciales	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Asambleas Comerciales	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Administrativos	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos de Minas	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Judiciales	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Varios	₺ 105.000.—	₺ 1.000.—
— Posesión Veintefial	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Sucesorios	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₺ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₺ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba	₺ 130.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₺ 835.000.—	
— Semestral	₺ 520.000.—	
— Trimestral	₺ 420.000.—	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₺ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₺ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año	₺ 25.000.—	
— Separata	₺ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, A, ½,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 83413 — Casimiro, Cresencio	984
Nº 83241 — Victor Zerpa.	984

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 83540 — Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado Nº 009/91	984
Nº 83539 — Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado Nº 010/91	984
Nº 83538 — Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado Nº 007/91	984

	Pág.
Nº 83531 — Municipalidad de la Ciudad de Salta Nº 13/91	984
Nº 83530 — Municipalidad de la Ciudad de Salta Nº 12/91	985

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 83521 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00192/00/00	985
Nº 83520 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00193/00/00	985
Nº 83519 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00194/00/00	985
Nº 83518 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00195/00/00	985
Nº 83517 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00196/00/00	985
Nº 83516 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00197/00/00	985

AVISOS ADMINISTRATIVOS

Nº 83529 — E.M.SA.TUR. S.E.P.	985
Nº 83528 — Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público	986

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 83537 — Zamar, Alberto, Expte. Nº 2B-17.140/91	986
Nº 83535 — Botelli, Humberto, Expte. Nº 2B-17.475/91	986
Nº 83527 — Toso de Spieckermann, Mercedes, Expte. Nº B-11.270/90	986
Nº 83526 — Schanz de Argañaraz, Mirta Elsa, Expte. Nº B-14.837/90	986
Nº 83522 — Arraya, Hipólito, Expte. Nº B-17.447/91	986
Nº 83509 — Maldonado de Córdoba, Paula Leonor, Expte. Nº B-14.790/90	987
Nº 83508 — Ibarra, Marta Eva, Expte. Nº B-12.730/90	987
Nº 83507 — Saifir, Jacinto, Expte. Nº B-17.212/91	987
Nº 83505 — Calafiore, Sebastián, Expte. Nº B-17.182/91	987
Nº 83497 — Sutara, Alfredo Justino, Expte. Nº B-14.469	987
Nº 83496 — Medina, José Antonio, Expte. Nº 1A-97.043/88	987
Nº 83490 — Tapia, Felisa Teodosa, Expte. Nº B-12.760/90	987

REMATE JUDICIAL

Nº 83534 — Por Ramón E. Lazarte. Juicio. Expte. Nº 4.734/89	987
---	-----

EDICTOS DE QUIEBRAS

Nº 83532 — Cementos NOA S.A.	988
Nº 83464 — Piñero Pacheco, Raúl Erasto	988

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 83501 — Rivas Vila, Francisco Solano Martín	989
--	-----

EDICTO JUDICIAL

Nº 83525 — Protillo Benítez, Rogelio	989
--	-----

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 83533 — Club de Leones - Salta Norte, para el día 22/4/91	989
Nº 83524 — Colonia Mi Hogar, para el día 25/4/91	989
Nº 83504 — Centro Policial de SS.MM. Sargento Suárez, para el día 4/5/91	989

RECAUDACION

Nº 83536 — Del día 5/4/91	990
---------------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 83413

F. Nº 54083

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, el Sr. Casimiro Crescencio el 29 de Mayo de 1990, por Expte. Nº 14.113, ha manifestado en el departamento Los Andes lugar Quebrada Grande, un yacimiento de Borato, al que denominó "La Escondida". El punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el cerro Burreyaco se mide 4000 m. az. 115°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica Fuera de la Zona de Frontera y Fuera de las Areas de Reserva Minera. En un radio de 5 kms. existen otras minas registradas por lo que se trata de un Nuevo Criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Salta, 14 de marzo de 1991. — Dra. María Cristina Martí, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 363.000

e) 27-3; 8 y 18-4-91

O.P. Nº 83241

F. Nº 53939

La Dra. Mirta del C. Avellaneda - Juez Interina del Juzgado de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, el Sr. Víctor Zerpa el 11 de junio de 1990, por Expte. Nº 14.120, ha manifestado en el Dpto. La Poma, lugar Hornada, un yacimiento de Borato, al que denominó Tinuche. El punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado de la siguiente manera; tomando como punto de referencia (P.R.) la cumbre del cerro Niño Muerto se mide 6.800 m. Az. 170°00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. En un radio de 5 km. existen otras minas registradas por lo que se trata de un nuevo criadero. Los teta, 6 de marzo de 1991. Dra. María Cristina Martí, secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 363.000

e) 15, 25-3- y 8-4-91

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 83.540

F. Nº 54.230

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL**

Licitación Pública Nº 009/91

Objeto: Contratación servicio de un (1) automotor con chofer - Transporte de personal desde Salta - Capital (Terminal de Omnibus) hasta la Central Térmica Güemes y viceversa.

Consultas de pliegos: Sub - Administración Regional Zona Noroeste - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital.

Valor del pliego: Australes ochocientos cuarenta mil (\$ 840.000).

Lugar presentación ofertas y apertura: Sub-Administración Regional Zona Noroeste - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367, Salta - Capital.

Apertura: Día 24/4/91 - Horas: 11.30.

Imp. \$ 1.680.000

e) 8 al 17/4/91

O.P. Nº 83.539

F. Nº 54.229

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL**

Licitación Pública Nº 010/91

Objeto: Contratación servicio de un (1) automotor con chofer - Transporte de personal desde Salta - Capital (Terminal de Omnibus) hasta la Central Térmica Güemes y viceversa.

Consultas de pliegos: Sub - Administración Regional Zona Noroeste - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital.

Valor del pliego: Australes un millón seiscientos ochenta mil (\$ 1.680.000).

Lugar presentación ofertas y apertura: Sub-Administración Regional Zona Noroeste - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367, Salta - Capital.

Apertura: Día 24/4/91 - Horas: 12.00.

Imp. \$ 1.680.000

e) 8 al 17/4/91

O.P. Nº 83.538

F. Nº 54.228

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL**

Licitación Pública Nº 007/91

Objeto: Adquisición de 1.000 Tn. Sal Industrial a granel con un contenido de cloruro de sodio en base seca de 96-98% y un máximo de 1,5% en sólidos insolubles.

Consultas de pliegos: Oficina de Compras de la Administración Zonal - Islas Malvinas Nº 367, días hábiles de 7.00 a 13.00 horas.

Valor del pliego: \$ 1.225.000.

Lugar presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de la Administración Zonal - Islas Malvinas Nº 367 - (4400) Salta. -

Apertura: Día - Horas: 10.00.

Imp. \$ 1.680.000

e) 8 al 17/4/91

O.P. Nº 83.531

F. Nº 6.759

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Pública Nº 13/91

Llámase a Licitación Pública Nº 13/91, para el día 16/4/91, a horas 11.00, convocada para la adquisición de cinco (5) motoguadañas y un (1) minitractor. Consultas y aperturas de propuestas: Dirección de Compras y Suministros, La Florida Nº 62 Tel. 311581, Int. 222/3/9. Venta de pliegos: Tesorería Municipal. Precio del plie-

gº: A 94.830 (Austres noventa y cuatro mil ochocientos treinta).-

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

O.P. Nº 83.530 F. Nº 6.759

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 12/91

Llábase a Licitación Pública Nº 12/91, para el día 16/4/91, a horas 10.30, convocada para la adquisición de materiales para instalación de gas natural en el Concejo Deliberante. Consultas y aperturas de propuestas: Dirección de Compras y Suministro, L. Placido, Nº 62, T.º 311531, Int. 222/3/9. Venta de pliegos: Tesorería Municipal. Precio del pliego: A 201.200 (Austres doscientos un mil, doscientos).

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 83.521 F. Nº 6.758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A

Administ. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00192/00/00.

Objeto adquisición: Fideos soperos (Estrellitas, Municiones, Semillitas, Ojitos, Ave María, Dedalitos), Fideos guiseros (Peneta, Dedales, Hachita, Canutos, Tirabuzón, Macarrón, Noquis, Mostacholes, Celentano, etc.), por 500 grs. Marca: Barrita de Oro, Fideos Tallarín, Fideos Cinta Rosca.

Monto: Austres cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos.

Proveedora: Establecimiento Modelo Bahía Blanca S.A.C.I.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

O.P. Nº 83.520 F. Nº 6.758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administ. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00193/00/00.

Objeto adquisición: Yerba Mate Taragüí etiqueta roja por 1 kilo, por 500 gramos, por 250 gramos.

Monto: Austres veinticuatro millones trescientos cincuenta y cuatro mil.

Proveedora: Manuel Santos y Cía. S.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

O.P. Nº 83.519 F. Nº 6.758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administ. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00194/00/00.

Objeto adquisición: Frangollo, maíz pelado, sémola, lenteja.

Monto: Austres seis millones novecientos treinta mil.

Proveedora: Llaya Hnos.

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

O.P. Nº 83.518 F. Nº 6.758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administ. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00195/00/00.

Objeto adquisición: Agua lavandina, velas, detergente, etcétera.

Monto: Austres treinta y siete millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y uno con sesenta centavos.

Proveedora: Santiago Sáenz S.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

O.P. Nº 83.517 F. Nº 6.758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administ. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00196/00/00.

Objeto adquisición: Huevos medianos.

Monto: Austres cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil.

Proveedora: Jorge D. Kutulas Arzic.

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

O.P. Nº 83.516 F. Nº 6.758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administ. del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00197/00/00.

Objeto adquisición: Pollos frescos eviscerados, sin patas y sin cabeza. Marca: Molisán.

Monto: Austres siete millones quinientos mil.

Proveedora: F. Atilio Mosca S.A.

Valor al cobro A 210.000 e) 8/4/91

AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. Nº 83.529 F. Nº 54.215

EM.SA.TUR. S.E.P.
Empresa Salteña de Turismo
Buenos Aires 93 - Salta

Planta de personal ocupada y vacante, permanente y transitorio al 31/12/90.

Directorio: 4, vacante 1.

Asamblea: 1.

Sindicatura: 3, vacante 1.

Nº de Cargos	Denominación
1	Gerente General.
3	Gerentes de Areas, 1 vacante.
1	Coordinador del Interior.
1	Coordinador Administrativo.
1	Asesor Legal.
1	Jefe Area Contable.
1	Jefe Area Difusión y Act. Receptivas.
1	Jefe Area Promoción.
1	Jefe Area Desarrollo y Recursos Turísticos.
1	Encargado de Informes.
1	Encargado Comunicaciones y Publicidad.
2	Informantes Bilingües, 1 vacante.
3	Secretarias, 1 vacante.
5	Informantes.
1	Administrador Mercado Artesanal.

- 1 Subadministrador Mercado Artesanal.
- 1 Jefe Recursos Humanos.
- 1 Jefe Venta Mercado Artesanal.
- 1 Jefe de Compra Mercado Artesanal.
- 1 Técnico Computación.
- 3 Administrativo Contable.
- 2 Cajeros Mercado Artesanal.
- 1 Mesa Entrada.
- 4 Vendedores Mercado Artesanal, 1 vacante.
- 1 Auxiliar Administrativo Merc. Artesanal.
- 3 Personal Servicio Merc. Art., 1 vacante.
- 3 Personal Servicio EM.SA.TUR.
- 1 Chofer.
- 1 Jefe Funcionamiento Teleférico.
- 1 Jefe Mantenimiento Teleférico.
- 3 Ingenieros Electrónicos Teleférico.
- 2 Técnicos Mantenimiento Teleférico.
- 3 Boleteros Teleférico.
- 4 Maestranza Teleférico.

Imp. \$ 210.000 e) 8/4/91

O.P. Nº 83.528 F. Nº 54.210

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y
FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
Y DEL MINISTERIO PUBLICO**

Convocatoria a Elecciones

De acuerdo al art. 3 del Reglamento Electoral, el Consejo Directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y del

Ministerio Público, convoca a elecciones para la renovación de autoridades, las que se llevarán a cabo el día 3 de mayo próximo, entre las 14 y las 20 horas, en la nueva sede del Colegio, sita en calle Martín Cornejo 270 de esta ciudad y en aquellos lugares que, para los distritos del interior, señalen los respectivos delegados, fijándose el plazo para la oficialización de listas hasta las 20 horas del día 24 de abril.

Asimismo se convoca a Asamblea Anual General Ordinaria, para el día 10 de mayo, a horas 19.00, en la sede del Colegio, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas.
- 3º Informe del órgano de fiscalización, todo correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1991.
- 4º Informe de la junta electoral.
- 5º Elección de dos socios para la firma del acta.

**Consejo Directivo
Dr. Guillermo A. Posadas
Presidente**

Imp. \$ 210.000

e) 8/4/91

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 83.537 F. Nº 54.224

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 11va. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos "Zamar, Alberto s/Sucesorio", expediente Nº 2-B-17.140/91, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese por tres (3) días.- Salta, 21 de marzo de 1991.- Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.-

Imp. \$ 255.000 e) 8 al 10/4/91

O.P. Nº 83.535 F. Nº 54.225

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 11va. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos "Botelli, Humberto s/Sucesorio", expediente Nº 2-B-17.475/91, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese por tres (3) días.- Salta, 21 de marzo de 1991.- Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.-

Imp. \$ 255.000 e) 8 al 10/4/91

O.P. Nº 83.527 F. Nº 54.209

El doctor Jorge Gamica López, Juez de Primera Instancia y Novena Nominación en lo Ci-

vil y Comercial, en Expte. Nº B-11.270/90, que tramita ante la Secretaría de la doctora Isabel Cornejo, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de doña Mercedes Toso de Spieckermann, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento. Publicaciones tres (3) días en el Boletín Oficial y El Tribuno.- Salta, 1 de abril de 1991.- Fdo.: Dra. Isabel Cornejo, secretaria.- Dra. Adriana L. Galli de Heredia, secretaria.-

Imp. \$ 255.000 e) 8 al 10/4/91

O.P. Nº 83.526 F. Nº 54.211

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Dr. Guillermo A. Posadas, Secretaria del Dr. Guillermo Félix Díaz, en los autos "Sucesorio de Schanz de Argañaraz, Mirta Elsa", Expte. Nº B-14.837/90, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Salta, 19 de noviembre de 1990.- Dr. Guillermo Félix Díaz, secretario.-

Imp. \$ 255.000 e) 8 al 10/4/91

O.P. Nº 83.522 F. Nº 5.539

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nom., Secretaria de la Dra. Martha González Díez, en los autos: "Arraya, Hipólito - Sucesorio", Expte. Nº B-17.447/91, cita por edictos, a todos los

que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, de la última publicación, comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.- Salta, 2 de abril de 1991.- Dra. Martha González Díez, secretaria.-

Sin cargo.-

e) 8 al 10/4/91

O.P. Nº 83.509 F. Nº 54.196

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en los autos: "Maldonado de Córdoba, Paula Leonor - Sucesorio", Expte. Nº B - 14.790/90, **cita a todos los que se consideren con derecho** a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno.- Salta, 13 de marzo de 1991.- Jorge Montenegro, secretario.

Imp. \$ 255.000

e) 4 al 9/4/91

O.P. Nº 83.508 F. Nº 54.194

El Dr. Federico A. Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Marta Eva Ibarra, Expte. B - 12.730/90, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.- Publicación tres (3) días.- Salta, marzo 26 de 1991.- Dr. Ricardo H. Barbarán, secretario.-

Imp. \$ 255.000

e) 4 al 9/4/91

O.P. Nº 83.507 F. Nº 54.192

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Ricardo H. Barbarán, en los autos caratulados: Saifir, Jacinto - Sucesorio, Expediente Nº B - 17.212/91, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación durante tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (art. 723 Cód. Proc. y C. y C.).- Salta, 15 de marzo de 1991.- Dr. Ricardo H. Barbarán, secretario.-

Imp. \$ 255.000

e) 4 al 9/4/91

O.P. Nº 83.505 F. Nº 54.187

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en autos caratulados: Sucesorio de Calafiore, Sebastián - Expte. Nº B - 17.182/91, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se crea con derecho a la sucesión

de don Sebastián Calafiore, a hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese por tres (3) días.- Salta, 26 de marzo de 1991.- Dra. Silvia Palermo de Martina, secretaria.-

Imp. \$ 255.000.

e) 5 al 9-4-91

O.P. Nº 83.497

F. Nº 54.179

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Comercial 3ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados "Sutara, Alfredo Justino - Sucesorio", Expte. Nº B - 14.469, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, juez.- Salta, 19 de noviembre de 1990.- Dra. Sara del C. Ramallo, secretaria.

Imp. \$ 255.000

e) 4 al 8/4/91

O.P. Nº 83.496

F. Nº 5.538

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9na. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulados "Sucesorio de Medina, José Antonio", Expte. Nº 1A - 97.043 /88, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión del Sr. José Antonio Medina, a fin de que dentro del plazo de treinta días, comparezcan para hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días.- Salta, 21 de marzo de 1991.- Dra. Adriana I. Galli de Heredia, secretaria.-

Sin cargo.-

e) 4 al 8/4/91

O.P. Nº 83.490

F. Nº 54.167

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos "Tapia, Felisa Teodora - Sucesorio", Expte. Nº B - 12.760/90, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en los diarios "Boletín Oficial" y El Tribuno.- Salta, 22 de marzo de 1991.- Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.-

Imp. \$ 255.000

e) 4 al 8/4/91

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 83534

F. Nº 54226

Por: RAMON E. LAZARTE
JUDICIAL EN TARTAGAL

15 inmuebles en Capital Federal sitos en calles Santiago del Estero y Avda. Corrientes. Con Base. Cocheras, casas, oficinas, departamentos.

El día 11 de abril de 1991 a horas 18.15 en

calle Güemes Nº 616 de la ciudad de Tartagal, por orden de la señora Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. del Distrito Judicial del Norte, Tartagal, en los autos caratulados "Katz, Luis c/ Cía. de Transporte Transa S.R.L. y/o Fides Cía. de Seguros s/Ejecuc. de Sentencia, Expte. Nº 4734/89, remataré con la base de: 1) ₳ 2.525.420 y al mejor postor, de contado, con todo lo edificado, clavado y allí plantado, un inmueble en Bs. Aires sito en calle Santiago del Estero Nº 841, Identif. como P.M. Nº 212542, Sección 14, M. 42, P. 37, medidas: 7,70 m. Fte. por 18,186 m. de Fdo., ocupado por: está desocupado, 2) Con la base de ₳ 25.124.544 un inmueble en Bs. Aires sito en calle Fray J. Santa María de Oro Nº 2936/38, Unidad Nº 15, Pisos 7 y 8 identificado como P.M. Nº 430764, Sec. 21, M. 89, P. 7. Sup. total 149 m2. 55 dm2, porcentual 7,10 centésimos, ocupado por el señor Aarón Vladimiski. 3) Con la base de ₳ 1.859.709 un inmueble en Bs. Aires sito en Av. Corrientes Nº 1418 Esq. Uruguay, Unidad Nº 55, Piso 3º, Subs. (cochera) identificado como P.M. Nº 223750, Sec. 5, M. 30, P. 1. I Sup. Total 13 m2. 56 dm2., porcentual 111 milésimo, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 4) Con la base de ₳ 2.127.776 un inmueble en Bs. Aires (cochera) sito en Avda. Corrientes Nº 1418 Esq. Uruguay, Unidad Nº 57, Piso 3º Subs., identificado como P.M. Nº 223750, Sec. 5, M. 30, P. 1. I Sup. total 16 m2. 19 dm2., porcentual 127 centésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 5) Con la base de ₳ 1.492.497 un inmueble en Bs. Aires (cochera) sito en Avda. Corrientes Nº 1418 Esq. Uruguay, Unidad Nº 54, Piso 3º, Subs. identificado como P.M. Nº 223750, Sec. 5, M. 30, P. 1. I Sup. total 12 m2. 40 dm2., porcentual 095 milésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 6) Con la base de ₳ 1.725.676 un inmueble en Bs. Aires (cochera) sito en Avda. Corrientes Nº 1418 Esq. Uruguay, Unidad Nº 61, Piso 3º, Subs. identificado como P.M. Nº 223750, Sec. 5, P. 1. I Sup. total 12 m2. 86 dm2., porcentual 103 milésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 7) Con la base de ₳ 1.859.709 un inmueble en Bs. Aires (cochera) sito en Avda. Corrientes Nº 1418 Esq. Uruguay, Unidad Nº 60, 3º Subs. identificado como P.M. Nº 223750, Sec. 5, M. 30, P. 1. I Sup. total 13 m2. 54 dm2., porcentual 111 milésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 8) Con la base de ₳ 1.976.988 un inmueble en Bs. Aires (cochera) sito en Avda. Corrientes Nº 1418 Esq. Uruguay, Unidad Nº 164, Piso 4º identificado como P.M. Nº 223750, Sec. 5, M. 30, P.M. I Sup. total 14 m2. 74 dm2., porcentual 0,118 centésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 9) Con base de ₳ 1.591.643 un inmueble en Bs. Aires (cochera) sito en Avda. Corrientes Esq. Uruguay, Unidad Nº 144, Piso 3, identificado como P.M. Nº 223750, Sec. 5, M. 30, P. 1. I Sup. total 12 m2. 37 dm2., porcentual 0,95 milésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 10) Con la base de ₳ 117.076.678 un inmueble en Bs. Aires (Dpto. u oficina) sito en Avda. Corrientes Nº 1372, Unidad Nº 108, Piso 9, identificado como P.M. Nº 223735, Sec. 5, M. 38, P.O. 10A, Sup. total 371 m2. 81 m2. 23 dm2., porcentual 1 entero, ocupado por

Cía. de Seguros Fides. 11) Con la base de ₳ 36.134.810 un inmueble en Bs. Aires (Dpto. u oficina) sito en Avda. Corrientes Nº 1372, Unidad Nº 118, Piso 14, identificado como P.M. Nº 223735, Sec. 5, M. 38, P. 010A, Sup. total 184 m2 2,23 dm2, porcentual 1 entero, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 12) Con la base de ₳ 6.865.614 un inmueble en Bs. Aires (Dpto. u oficina) sito en Avda. Corrientes Nº 1372, Unidad Nº 79, Piso 4, identificado como P.M. Nº 223735, Sec. 5, M. 38, P. 010A, Sup. total 22 m2. 47 dm2., porcentual 19 centésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 13) Con la base de ₳ 6.865.614 un inmueble en Bs. Aires (Dpto. u oficina) sito en Avda. Corrientes Nº 1372, Unidad Nº 80, Piso 4, identificado como P.M. Nº 223735, Sec. 5, M. 38, P. 010A, Sup. total 22 m2. 47 dm2., porcentual 10,19 centésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 14) Con la base de ₳ 123.942.402 un inmueble en Bs. Aires (Dpto. u oficina) sito en Avda. Corrientes Nº 1372, Unidad Nº 100, Piso 7, identificado como P.M. Nº 223735, Sec. 5, M. 38, P. 010A, Sup. total 392 m2. 73 dm2., porcentual 3,40 centésimos, ocupado por Cía. de Seguros Fides. 15) Con la base de ₳ 52.756.824 un inmueble en Bs. Aires (Dpto. u oficina) sito en Avda. Corrientes Nº 1372, Unidad Nº 43, Piso 2, identificado como P.M. Nº 223735, Sec. 5, M. 38, P. 010A, Sup. total 166 m2 48 dm2., porcentual 1,46 centésimo, ocupado por Cía. de Seguros Fides. Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La base de los inmuebles Cde. a la 2/3 partes de su valor fiscal. Señal del 30% del precio de compra en el acto del remate y a cuenta del mismo, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión del 5% del precio de compra a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Mayores datos en calle Güemes Nº 616 de la ciudad de Tartagal (Salta) en horario comercial. Teléf. Nº 22117, Ramón E. Lazarte, Mart. Púb. Imp. ₳ 3.015.000.- e) 8 al 10-4-91

EDICTOS DE QUIEBRAS

O. P. Nº 83532

F. Nº 54218

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 3ª Nom., Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos caratulados "Cementos NOA S.A. s/Quiebra solicitada por Francisco Osvaldo Deneucic", Expte. Nº B-II-18.033/90, cita y emplaza a Cementos NOA S.A. a comparecer a juicio en el plazo de cinco (5) días (Art. 91 L. C.) de la última publicación, bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente Publíquense edictos por 2 días. Salta, marzo 19 de 1991. Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Salta, 27 de marzo de 1991. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. ₳ 170.000.-

e) 8 y 9-4-91

O.P. Nº 83464

F. Nº 6754

Autos caratulados: "Piñero Pacheco, Raúl Erasto s/ quiebra", que tramitan ante el Juzga-

do Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nro. 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, en donde se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de que se publique edictos por cinco días en el diario de publicaciones legales de la provincia de Salta, convocando a los acreedores del fallido para que presenten al síndico doctor César Agustín Gaibisso, y con domicilio en la calle Uruguay 772, piso 7mo., of. 72, Capital Federal, y hasta el día 25 de abril de 1991, los títulos justificativos de sus créditos. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quien tenga bienes del fallido y/o documentos para que los ponga a disposición del síndico dentro de los cinco días. Se fija para el 17 de mayo de 1991 y 7 de junio de 1991 la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551.

El auto que ordena el libramiento del presente dice así: "Buenos Aires, marzo 14 de 1991... librese el oficio respectivo... Fernando Ferreira. Juez".

Valor al cobro **₳** 425.000 e) 2 al 8-4-91

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 83.501 F. Nº 54.182

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial, Ira.

Nom., en los autos "Rivas Vila, Francisco Solano Martín s/Inscripción como martillero", Expediente Nº B - 15.328/90, hace saber a los efectos de la Ley Nº 3.272, que el Sr. Francisco Solano Martín Rivas Vila, ha solicitado su inscripción como martillero.- Publíquese por ocho (8) días.- Salta, 3 de diciembre de 1990.- Dra. Margarita M. de Navarro, secretaria.-

Imp. **₳** 680.000 e) 5 al 16/4/91

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 83525 F. Nº 5541

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de 1ª Inst. en lo Civil de Pers. y Flia. 2ª Nom, secretaría a mi cargo, en los autos "Chiliguay, María del Carmen; Portillo Benítez, Rogelio s/Div. Vinc.", Expte. Nº 1-B-13937/90, cita al Sr. Portillo Benítez, Rogelio, a fin de que dentro del término de nueve (9) días, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Salta, 22 de marzo de 1991. Publicación: tres (3) días. Dr. Pedro E. Zelarayán, Secretario.

Sin cargo. e) 8 al 10-4-91

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 83533 F. Nº 54222

CLUB DE LEONES SALTA NORTE CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de nuestro estatuto, el Club de Leones Salta Norte, convoca a todos sus socios, a la asamblea general ordinaria para el día 22 de abril de 1991, a horas 22.00, a realizarse en su sede de calle Manuela G. de Tood Nº 678 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea juntamente con presidente y secretario.
- 3º Elección de autoridades para el período 1991/92.

José Antonio Fernández
Secretario

Imp. **₳** 65.000.- e) 8-4-91

O. P. Nº 83524 F. Nº 5540

COLONIA "MI HOGAR" LIGA ARG. CONTRA LA TUBERCULOSIS CONVOCATORIA

Estimado consocio: Tenemos el agrado de co-

municar a Ud. que de acuerdo al artículo 26 de nuestros estatutos, se ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria, para el día jueves 25 de abril de 1991 a las 18.00 horas en su sede de General Güemes Nº 309 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
 - 2º Lectura del acta de la asamblea anterior.
 - 3º Consideración de las memorias, balances, e informes del órgano de fiscalización correspondientes a los ejercicios 1988 y 1989.
 - 4º Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero, un (1) vocal titular, un (1) vocal suplente y órgano de fiscalización.
- Salta, 5 de abril de 1991.-

Blanca C. de Saravia Valdez
Presidenta

Hortensia F. de Torres
Prosecretaria

Sin cargo.- e) 8-4-91

O. P. Nº 83504 F. Nº 54186

CENTRO POLICIAL DE SS.MM. "SARGENTO SUAREZ" ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Salta, abril 4 de 1991.-

Señor socio:

La comisión directiva del Centro Policial de SS. MM. "Sargento Suárez", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 55 de los estatutos, cita a usted, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1991, a horas 9.00, en su sede social, sita en calle Ituzaingó N° 751 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuadro de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre del año 1990.
- 3º Designación de dos socios para refrendar el acta.

Nota: Art. 61 de los estatutos: El quórum para cualquier tipo de asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora

fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Hugo Roberto Liendo
Secretario

Hugo Héctor Vargas
Presidente

Imp. ₳ 195.000.-

e) 5 al 9-4-91

RECAUDACION

O. P. N° 83536

Saldo anterior	₳ 300.023.474,67
Recaudación día 5-4-91	₳ 23.702.000,00
TOTAL	₳ 323.725.474,67